EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca lúnes 10 de Febrero de 1896 — Núm. 12690

Desde la Corte

Madrid 5.

Con motivo del fallecimiento de la princesa Isabel de Sajonia, esposa del duque de Oltemburgo, la Corte vestirá de luto durante dos semanas.

El general Martinez Campos ha conferenciado con S. M. la Reina.

El general se ha mostrado reservadísimo acerca de la campaña de Cuba y de la cuestión política.

Ha fallecido el marqués de la Puente y Sotomayor. Gran número de personajes acuden á la casa del Sr. Cánovas, con objeto de darle el pésame.

S. M. la Reina ha firmado una estensa noticia de concesión de cruces á militares y marinos.

Han causado general satisfacción en todos los círculos las noticias referentes al combate sostenido por la columna del general Luque contra el grueso de las partidas de Maceo en Pasoreal.

A la casa del general Martinez Campos han acudido hoy, entre muchos hombres políticos, los señores Sagasta, Salvador (don Amós) y Castelar.

También le han visitado los ministros de Hacienda y de Marina, el conde de la Mortera y los diputados cubanos Sres. Doiz y Calvetón.

Los ministros de Fomento y Ultramar le han dejado tarjeta.

Esta mañana, á las diez, ha llegado á Madrid Su Alteza Imperial el archiduque Eugenio, hermano de S. M. la Reina Regente.

La augusta dama fué á recibirle á la estación con los jefes superiores de la Real Casa y el Cuarto militar.

S. A. se hospedaba en la planta baja de Palacio.

Con motivo del fallecimiento del señor marqués de la Puente y Sotomayor, han sido muchísimas las personas que han acudido á dar el pésame al señor Cánovas.

Dice *El Correo*: «Mucho se ha discutido hoy en los círculos políticos sobre las diversas y contradictorias manifestaciones de que ha sido objeto el dignísimo general Martinez Campos en su viaje de la Coruña á Madrid.

Nótase gran pasión de una y otra parte, siendo cierto, á nuestro juicio, que si bien hubo anoche manifestaciones desagradables, las que indicaron afecto y respeto al ilustre soldado fueron la expresión dominante en el pueblo.

El mismo general, con una sinceridad que le honra, ha declarado su poca fortuna; pero por esto mismo resultan más reprobables las manifestaciones que contradicen el carácter hidalgo de nuestro pueblo.

D. Genaro Alas, que desde la Coruña telegrafió á *La Correspondencia de España* algunas declaraciones del general Martinez Campos, cuya exactitud ha desmentido esta mañana *El Imparcial*, reproduce en *La Correspondencia de España* su citado telegrama y añade:

Estos y otros conceptos los espresó el general Martinez Campos en presencia del general Sanchez Bregua, del general Doltó, del gobernador civil señor Morera y de otros señores que no recuerdo en este instante.

Yo fui introducido en la habitación en que se hallaba el general Martinez Campos por el general Moltó, quien me dijo: «El general dice que pase V.; pero no quiere conversaciones secretas.»

Poco después de mi introducción y de haber leido el general una carta que le entregué y en la que se decía que le iba á ver como corresponsal de *La Correpondencia de España*, empezó el general Martinez Compos á expresarse en el sentido y aún con las palabras que constan en mi telegrama.

Cuando terminó, ó mejor dicho, cuando se interrumpió, para recibir á una comisión del Ayuntamiento, me dijo: «Y conste que no me saca V. ni una palabra más.»

El señor Alas añade: Sostengo mi versión tal como la envié á *La Correspondencia de España*, y consta al principio de estos párrafos y afirme además que, es tal el concepto que tengo de la necesidad presente y futura del prestigio del general Martinez de Campos, que si en sus declaraciones hubiese creido ver algo perjudicial para ese mismo prestigio, lo hubiera callado.

Decirle al país que los sacrificios pecuniarios son grandísimos, que Cuba tiene sus fuentes de riqueza agotadas por la misma guerra y que al esfuerzo de las armas hay que añadir todo medio político que contribuya á la contrarevolución, después de deliberar sobre cual sea el más eficaz y por lo tanto á cerrar cuanto antes la herida que nos ha abierto la rebelión, no solo no lo considero antipatriótico, sino que ni siquiera me parece una novedad oido de los labios del general Martinez de Campos.

Y, por supuesto, del testimonio de mis oidos y del acierto en interpretarlo, solo empezaré á dudar si el propio general Martinez de Campos asegura que me he equivocado.

Si él hablase, ya espondría yo el caso con más detalles.

A ninguna otra rectificación puedo dar importancia.

El señor ministro de Fomento se encuentra en cama á consecuencia de un enfriamiento.

Es probable que mañana no se celebrará Consejo de ministros en Palacio.

El juez de guardia Sr. Vazquez ha estado trabajando durante toda la mañana de hoy en la causa que anoche comenzó á instruir con motivo de la muerte del pescadero Tomás Carrera.

Ha interrogado al cabo y guardias de órden público que tuvieron á dicho Carrera por órden del cabo de seguridad señor Anguita.

Proponíase el juez averiguar si alguno de los guardias había disparado sobre Carrera; pero estos lo niegan, diciendo que anoche iban sin revólver.

El juzgado confirmó más tarde esa aseveración.

A las doce, y acabada la hora de la guardia, pasaron las diligencias al juez de Palacio, por haber ocurrido el suceso en este distrito.

Después de examinarlas, dispuso el señor López de Saa que se oficiase á la autoridad militar, interesando la comparecencia del guardia civil Angel Sanchez, autor de uno de los disparos contra Carrera.

El cadáver de la víctima se encuentra en el depósito judicial, donde mañana, á las cuatro de la tarde, practicarán la autopsia los médicos forenses señores Cifuentes y Bueno.

El resultado de esta diligencia puede aprovechar á la justicia, para determinar cuál de las heridas recibidas fué la que más influyó en la muerte de Carrera y el calibre del arma que debieron serle causadas.

Esta mañana han sido puestos en libertad los individuos detenidos por silbar cuando pasaba anoche por el paseo de San Vicente el general Martinez Campos.

Se ha confirmado oficialmente el encuentro con las partidas de Maceo. Otra columna ha dispersado á una partida en Sabana Lamar, teniendo un herido.

Se cree seguro el ascenso del general Luque.

Hoy no se celebrará Consejo de ministros.

CUBA

La contribución de guerra en Cuba

El gobierno se propone arbitrar recursos extraordinarios para atender á la necesidad de las extraordinarias circunstancias en que la isla de Cuba se encuentra y ha pensado, según se dice, en imponer una tasa especial sobre las mercancías que allí se introduzcan y de Cuba se exporten; solamente que el ministro de Ultramar entiende que deben ser grabadas únicamente las españolas, mientras que el de Hacienda opina que también las extranjeras deben soportar el tributo.

Es indudable que el señor Navarro Reverter tiene la razón, porque no hay causa ni pretexto que justifique que los productos nacionales sufran más perjuicios de los que ya la guerra les ocasiona y que se favorezca con la exención á los extranjeros. Ningún compromiso internacional tampoco nos liga.

Pero aparte de esto, sobre lo cual no puede caber discusiones, encontramos injusto y además innecesario, el que sea recargado el comercio peninsular con gabelas onerosas no nacidas por su culpa.

En Cuba tienen su origen, y ya que hasta ahora nada han hecho, hacendados, capitalistas, ni propietarios cubanos, en ayuda del Tesoro de la Península, justo parece que se cree por ellos algún arbitrio que asegure y garantice aún más el cupón de los valores de Cuba, lo cual no es nuevo, pues ya en la guerra anterior se hizo para la amortización de emisiones extraordinarias de billetes de aquel Banco, las cuales quedaron fuera de la circulación, en corto tiempo.

Pormenores de estas operaciones y de algunas otras que ese efectuaron en la Isla con gran fortuna, puede dar al Gobierno, el Excmo. Sr. D. Pedro de Sotolongo, autor de la mayoría de aquellos proyectos, cuya gestación y resultado sería ahora ocasión de hacer públicos, no solamente para acreditar la previsión y pericia de tan eximio patricio, sino también para que sirvieran de ejemplo provechoso en la presente ocasión.

Con objeto de oir su parecer autorizado, indudablemente habrá sido llamado á Madrid por el Gobierno el Sr. D. Pedro de Sotolongo.

La derrota de Maceo

Ampliando lo que ya hemos dichos, damos á continuación los más importantes detalles que publica la prensa.

Desde hace días el general Luque iba en persecución de Antonio Maceo y éste, siguiendo la táctica de los insurrectos, rehuía el combate.

En los últimos días del pasado enero la columna Luque, que seguía el curso de la línea férrea desde Candelaria á la Herradura, había alcanzado á algunos grupos de la retaguardia de Maceo, grupos que se dispersaban así que tenían noticia de la aproximación de las tropas.

El 31 el general Luque parecía haber perdido la pista del cabecilla Maceo, y entonces fué cuando se telegrafió á la prensa por sus corresponsales una multitud de suposiciones, según las cuales tan pronto se había visto á Maceo en Mantua como en Guane.

Y no era así en verdad. El audaz cabecilla mulato se encontraba en el pueblo de Paso Real, á donde había acudido buscando descanso para sus hombres, muchos de los cuales están desmontados y no pocos enfermos y rendidos de fatiga.

Súpolo el general Luque, y acelerando la marcha de su columna llegó el día 2 por la mañana al ya citado pueblo de Paso Real.

Este pueblo es el límite de la línea férrea, y se halla dividido por el río de San Diego, de muy caudaloso corriente.

Maceo había escogido para lugar de descanso á Paso Real, porque caso de apuro podía refugiarse fácilmente en las asperezas de la sierra de Candelaria y en la llamada del Infierno.

La súbita llegada de la columna Luque, obligó á Maceo á resistir, impidiéndole poner en práctica su anterior pensamiento.

El general Luque inmediatamente atacó al pueblo de Paso Real.

Dentro de éste se hallaban numerosas fuerzas rebeldes mandadas, además de Maceo, por los cabecillas Sotomayor, Miró, Zayas y el *Chileno*.

El hallarse el pueblo dividido en dos barrios por el río de San Diego de Caiguanibo dificultaba la defensa á que se aprestaron con gran valor los insurrectos.

Después de un largo tiroteo y de algunos ataques á la bayoneta, la columna entró en Paso Real, haciendo impetuosa irrupción al mismo tiempo por diferentes parajes.

Los soldados hacían sobre el enemigo terribles y certeras descargas.

Maceo, comprendiendo desde luego que le era imposible resistir, trató de abandonar con toda premura á Paso Real, abriéndose camino de cualquier modo por entre las líneas de nuestras tropas.

Al efecto, en varias ocasiones la caballería de Maceo salía todo á galope sobre los soldados.

Estos, con admirable serenidad, hacían fuego á la voz de sus jefes sobre aquellas masas de hombres y caballos, en las que causaban grandes destrozos.

A pesar de esto, los jinetes enemigos insistían en la acometida.

Dos veces la caballería de Maceo cargó sobre nuestra infantería con salvaje valor, llegando los jinetes hasta tropezar con las bayonetas de nuestros soldados.

La resistencia de las tropas no decayó un momento.

Reunidas en enorme tropel las fuerzas de caballería é infantería de Maceo, intentaron un último esfuerzo, y acudieron á abrirse paso y forzar el cinturón de fuego que los cercaba.

En este momento, verdaderamente decisivo para el combate, la artillería intervino con plausible eficacia.

Una pieza colocada detrás de las filas de soldados avanzó en el momento en que la masa enemiga se acercaba, y cuando llegaba ésta á cincuenta metros de distancia disparó metralla, produciéndose el mayor pánico en las huestes de Maceo.

El enemigo á la desbandada huyó en todas direcciones.

Quedaron en las calles de Paso Real 62 rebeldes muertos.

Se sabe que pasan de 200 los heridos.

En varias casas ha encontrado la tropa víveres, armas y efectos de guerra de los insurrectos.

Estos abandonaron también 100 caballos y mulos.

Por nuestra parte hemos tenido también sensibles pérdidas.

El general Luque recibió un balazo en una pierna.

La herida que le causó es leve, y el general quiso seguir mandando las tropas; pero por consejo de los médicos tuvo que resignar el mando, después de haber tomado posesión de Paso Real.

Dirigióse el general Luque acompañado de sus ayudantes y de una escolta al pueblo de Consolación del Sur.

Del mando de la columna se encargó el coronel D. Cándido Hernández.

Resultaron también heridos de gravedad el comandante de la Guardia civil D. Luis López Mijares, el comandante de infantería D. José Ruiz Peréz, dos oficiales y unos cuarenta soldados.

Al día siguiente, habían fallecido víctimas de las heridas que recibieron en el combate, un capitán, un teniente y treinta soldados.

Se ha pedido la cruz de cuarta clase de San Fernando para el general Luque, y otra recompensa para el coronel Hernández, que se condujo con admirable valor.

El carnaval y la guerra

El nobilísimo ejemplo del Ayuntamiento cordobés al suprimir este año las fiestas de Carnaval, como homenaje de respeto al dolor público por la guerra de Cuba, va teniendo muchos imitadores entre los municipios andaluces y algunos de Cataluña.

La conducta de los fieles en las actuales circunstancias debe amoldarse á las saludables consejos que dicta el señor obispo de Vich á sus feligreses en hermosísima y reciente pastoral.

Hé aquí las palabras del sabio prelado: «Y ¿seremos insensatos—dice—para divertirnos y pecar, mientras que la pátria está en peligro y nuestros hermanos caen como las hojas del árbol á la entrada del invierno, víctimas del vómito ó del machete de los mambises? Por Dios y por la patria no hagais eso.

El patriotismo y la verdadera compasión no consisten precisamente en abrir suscriciones y hacer colectas para favorecer las familias de los reservistas ó de los soldados todos que pelean en aquel suelo inhospitalario, ni en acompañarles al barco á los acordes de una música y gritos de dudoso y cuanto menos de pasajero entusiasmo, sino en llorar con los que lloran, sufrir con los que sufren; y ya que no tenemos valor ó no nos toca morir con los que mueren, acompañarles en sus peligros y en sus penalidades, enviándoles nuestros ahorros y manifestándoles con obras que su suerte no nos es indiferente, y que mientras ellos mueren por nosotros, nosotros rogamos por ellos y nos apartamos por amor suyo de diversiones, y lo que es más importante todavia, del pecado, causa sin duda principalísima de tanta desgracia, porque escrito está: «La justicia es la que engrandece las «naciones; pero el pecado hace desdichados «á los pueblos: donde abunda la justicia, se «halla suma fortaleza.»

Huid, pues, hijos muy amados—añade—de diversiones peligrosas y centros de perdición, propios tan sólo para alagar las pasiones y embrutecer las almas.

¡Qué responsabilidad tan terrible alcanza á cuantos toman parte en ellas, de cualquier manera que sea, aun el de simples espectadores ó espectadores simples, que por no llevar, según dicen, mala intención, creen ó afectan creer que no pecan ni incurren en responsabilidad, acompañando tal vez á jóvenes inocentes que no necesitan de más para perder su modestia y su inocencia! Y sobre todo, ¡qué responsabilidad para los directores y principales causantes, verdaderos instrumentos de Satanás, desde el dueño del edificio en el cual tienen lugar bailes inmorales ó representaciones obscenas ó impías, hasta el conserje; desde el que escribe el libro ó componen la nota, hasta el que la ejecuta ó planta el anuncio en las esquinas de la calle!

Huid, pues, de tales espectáculos «como »de la vista de una serpiente, porque si te »arrimas á él—el pecado—dice el Espíritu Santo, «te morderá, y sus dientes son »como los del león, que matan las almas de »los hombres»; huid del pecado y del peligro, y al huirés «de la ira que os amenaza»; huid del pecado, y «no querais pecar »más; compungios en el retiro de vuestros »lechos.—¡Ofreced sacrificios de justicia, y »confiad en el Señor!»

Después de tan hermosas y elocuentes palabras, nada hemos de añadir nosotros.

La suerte de un barbero

Un amigo nuestro, dice *La Epoca* fué, ayer á la peluquería á que concurre desde hace años, y estrañando la ausencia del dueño, preguntó á uno de los oficiales:
—¿No está *Fulano*?
—No, señor. ¿No sabe usted que ha traspasado el establecimiento?
—¡Ah! ¿Si? Y ¿cómo ha sido eso?
—Por la Lotería.
—¡Ya! ¡Vamos! ¡Le ha tocado un buen premio!
—No señor. ¡Al contrario!
—¿Cómo al contrario?
—Verá usted. *Fulano* jugó á la Lotería, y dió participación en los tres décimos que había comprado á varios amigos suyos, extendiéndoles los correspondientes recibos. Es de advertir que *Fulano* era aficionado tambien á otros juegos más de azar. Pocos días antes del sorteo jugó á aquéllos y perdió cuanto llevaba. Ya no disponía sino de los tres décimos. «Van por *tanto*», dijo, y se los admitieron, y los perdió. Confiaba, naturalmente, en que la Lotería tampoco había de proporcionarle ganancia alguna; pero la suerte..... ¡ya usted sabe lo que es suerte! ¡Caprichosa y cruel!..... Pues nada..... llegó el día del sorteo, y de los tres décimos resultaron dos premiados. Ya comprenderá usted el apuro del pobre hombre. Al día siguiente presentáronse los coparticipes de los décimos, reclamando su parte, y aunque los premios no eran de gran importancia, como el infeliz *Fulano* no tenía un céntimo, ha tenido que traspasar la barbería, como ha podido, para dar algo á cuenta á sus exigentes acreedores.
.....Y hé aquí por qué ha cambiado de dueño recientemente una de las peluquerías de Madrid.
—Pues bien puede decirse que le cayó la Lotería.
—Ahí verá usted..... El pobre se ha arruinado por su buena suerte.
—¡Qué título para un drama!—esclamamos por todo comentario.—*¡La fortuna por castigo!*

Dotes yankees

Laméntanse los periódicos de los Estados Unidos de la pérdida que en el país experimenta con la retirada á Europa de subidas dotes pertenecientes á las ricas herederas casadas durante los últimos veinticinco años con nobles que emplean ese dinero en sostener el brillo de sus títulos.

En ese cuarto de siglo, se hace subir á 161 millones de pesos en oro la suma trasbordada al viejo continente, y en los diez últimos años, sólo ocho dotes procedentes de Nueva York forman la suma de 75 millones, como se ve por la siguiente lista, que indica la suma aportada al matrimonio por los siguientes jóvenes:

La condesa de Castellane, 10 millones; duquesa de Marlborouh, 20 millones; baronesa de Selliere, 8 millones; señora Almeric Paget, 8 millones; condesa de Langier Villars, 7 millones; duquesa de Dino, 6 millones; lady Boresford, 6 millones; señora Ralph Vivian, 6 millones.

El comercial espíritu yankee no aprueba esas sacas periódicas y truena contra esta moderna industria europea, que así la califica haciendo notar la falta de espíritu democrático que en la práctica se nota, en vista de la tendencia creciente en el país á poseer los títulos, honores y distinciones que se usan en las naciones monárquicas.

Para evitar abusos

Con fecha 22 del pasado se dictó por el ministerio de la Gobernación una real orden encaminada á corregir los muchos y graves abusos que en las operaciones de reclutamiento vienen cometiéndose desde hace algún tiempo; y siendo deber ineludible de las autoridades militares contribuir eficazmente, dentro de su esfera de acción, á tan laudable fin, facilitando por su parte el exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en la citada real orden, se ha expedido, con fecha 30 de enero, por el ministerio de la Guerra, una circular en la cual se dispone lo siguiente:

1.° Los gobernadores y comandantes militares ó de armas procurarán, por cuantos medios estén á su alcance, facilitar á los ayuntamientos los sargentos talladores á que se refiere el art. 76 de la ley de 11 de julio de 1885 y la regla 1.ª de la mencionada real orden, y á falta de aquellos otra clase de tropa, cualquiera que sea su situación y residencia, que pueda desempeñar dicho cometido, de modo que, solo en casos de falta absoluta de las referidas clases, quede la medición encomendada á personas extrañas al ejército.

2.° Con igual celo é interés harán la designación de los oficiales de activo ó reserva que hayan de presenciar aquel acto, los cuales vigilarán escrupulosamente que se efectúe con la mayor imparcialidad, pidiendo, en los casos dudosos, el nombramiento de otro tallador que aclare y decida la verdadera talla del mozo sujeto á medición.

3.° Los gobernadores militares de las provincias, al nombrar el médico que deba verificar los reconocimientos ante la comisión provincial, en unión del designado por ésta, cuidarán de proponer, entre los individuos del Cuerpo de Sanidad militar dependientes de su autoridad, los médicos que pueden ser nombrados para dirimir las discordias que surjan entre los dos primeros. Cuando no tuvieren á sus órdenes el personal necesario del referido cuerpo, solicitarán su designación de la autoridad militar superior de la región ó distrito á que pertenezcan.

Del reconocido celo de V. E. espera Su Majestad que, apreciando la importancia que para el ejército tiene el exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, ha de coadyuvar, por su parte, en la medida de sus fuerzas, al logro del fin á que esta soberana disposición se encamina.

Noticias

En una circular del ministerio de Negocios extranjeros del Ecuador, dirigida á los Estados Unidos y á las repúblicas del Centro y del Sur de América, se propone la reunión de un Congreso internacional, para definir y formular la doctrina de Monroe y establecer relaciones comerciales y políticas mas estrechas entre los distintos Estados de América.

Dicen de Buenos Aires que el Sr. Uriburu volverá á encargarse el lunes de la presidencia de la república.

Telegrafían de Murcia que en el pueblo de Jumilla se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Han sido detenidos varios individuos á quienes se supone autores del delito y recogido varios troqueles y monedas de una y de dos pesetas.

Comunican de Oviedo que en el portal de la casa de D. Prudencio Perez ha estallado un cartucho de dinamita, causando muchos daños materiales, pero ninguna desgracia personal.

En el Concejo de que forma parte el lugar del atentado, ha producido éste mucha impresión.

En un pueblo del Concejo de Ciero, el vecino Manuel Veiga llamó en su auxilio, pretextrando el incendio de su casa y al acercarse otro vecino dióle una tremenda puñalada.

El criminal huyó, sin que hasta ahora haya podido ser capturado.

Telegrafían de Washington, que el empréstito de 100 millones de dollars ha dado resultados que exceden con mucho á las esperanzas que se tenían, pues dicha operación ha sido cubierta cinco veces.

Una nota oficiosa del Gobierno de Pretoria dice que la situación ha mejorado notablemente y que los rumores pesimistas acogidos por los periódicos ingleses son completamente infundados.

Dice un telegrama de Chicago, que después de haber escrito una carta llena de ternura á su madre, que reside en una población de Dinamarca, pidiéndole perdón por lo que iba á hacer, y después de haberse bebido cuanto vino pudo con objeto de que no faltara el valor, abrió cierto sujeto, de nombre Pedro Hougaard, la llave general de paso del gas estando cerradas todas las aberturas de la habitación situada en la calle 63.ª, 731, se asfixió y junto con él las siete personas que constituían su familia.

Delante de los ocho cadáveres está desfilando todo Chicago.

En presencia de la madrina, señorita Lucía Faure, ha sido botado con toda felicidad en el Havre el velero francés de cuatro palos, verdadera maravilla de construcción naval salido de aquella ciudad llamado *Félix Faure*.

La hija del Presidente de la República fué objeto de varias ovaciones al bendecir la embarcación y al entrar ésta majestuosamente en el mar.

El Tribunal Supremo ha dispuesto que un magistrado de la Audiencia de las Palmas entienda como juez especial en una querella que se ha presentado contra el gobernador de Canarias, Sr. Castañón.

La Estafeta, periódico que goza de gran autoridad en cuestiones financieras, dice lo siguiente al tratar del préstamo del Banco, confirmando en alguna parte lo que en iiem po oportuno dijimos nosotros:

«La operación de préstamos llevada á cabo por el Banco de España, se diferencia muy poco de la concertada hace algunos meses.

El Banco de España anticipa 50 millones de pesetas, con garantía de billetes hipotecarios de Cuba, y recibirá pagarés expedidos por el ministerio de Ultramar y garantidos por el Tesoro de la Península.

El interés de la operación será el de 4 1/2.

La anterior se hizo al 4 por 100, y la renovación al 4 1/2. La distancia, pues, consiste en cobrarse 1/2 por 100 más de interés.

Los intereses se cobran al vencimiento.

La operación será renovable por trimestres por espacio de un año.

No hay, como ha dicho hasta la prensa financiera, comisión alguna, ni más condiciones que las enumeradas, como tampoco ha habido, que nosotros sepamos, oposición á hacer el préstamo, cosa que nadie dudará, porque si el Banco de España considerara grave para su existencia esos préstamos comenzaría por enajenar parte de su cartera, colocándose en condiciones de poder patrióticamente servir al país en circunstancias como las actuales, sin perturbar más de lo que lo está la circulación monetaria.»

Uno de los maestros de la provincia de Málaga ha escrito desesperado pidiendo una colocación de mozo de carga en la estación del ferrocarril.

Le deben más de treinta mil reales.

¡Cualquier cosa para comer!

Un obrero de Linares se ha hecho un traje carnavalesco de pepitas de pimiento, compuesto de pantalón, frac, casco, capilla, guantes, botines, careta y funda de sable.

En el original traje ha invertido el tal obrero 200 días, trabajando en cada uno 8 horas.

Esta noticia procede de... *Lugo y telegráficamente.*

Están preparados en la Habana 500 caballos para los escuadrones que llegaron de la Península.

Niégase que el general García Navarro haya solicitado licencia para regresar á la Península.

Dice *El Nacional* que el decreto de disolución de las Cortes se publicará en la *Gaceta* antes del 20 del actual.

Comunican al *Times* desde Capetown que las autoridades españolas de Santa Cruz de Tenerife rehusan detener á M. Leonard, presidente de la Unión Nacional de Johannesburg, contra el cual se ha dictado auto de prisión.

Leemos:

«Las sastres de Valencia

Los sastres de Valencia se han constituido en Asociación, acordando publicar mensualmente en todos los periódicos los nombres de sus parroquianos que no les han pagado.

En un balance hecho por todos, se ha visto que se les adeuda más de cuatro millones de reales, y confían, por dicho procedimiento, poder obtener algo de lo que consideran perdido.

A Madrid y á las provincias más importantes remitirán relaciones de los que no pagan, para conocimiento de todos los sastres y á fin de que sepan á qué atenerse.»

Muchos millones nos parecen, aunque cuando ellos lo dicen bien lo sabrán.

Pobres sastres.

A poco que siga la broma... ¡ni los maestros de escuela!

He aquí los tres puntos que habrán de discutirse en el próximo Congreso de ganaderos que habrá de celebrarse en la capital de Galicia:

1.° Condiciones de clima y medios de que dispone cada distrito para la cría, multiplicación, mejoramiento y lucro de los animales domésticos.

2.° Razas de ganados existentes, utilidad que reporta su cria y medios que se ponen en práctica para su fomento.

Y 3.° Medios adecuados para contrarrestar los defectos que se notan y para fomentar la ganadería en el sentido del mayor lucro.

Se ha dispuesto que el embarco de las tropas que componen la próxima expedición á Cuba se verifique en Barcelona en los días 13, 13 y 15 del corriente. El día 12 llegarán á Barcelona en tren especial de Castellón de la Plana y Zaragoza respectivamente los batallones de Otumba é Infante, para embarcarse en seguida. Luego verificarán lo propio los batallones de Almansa, Albuera y Guipúzcoa, de guarnición respectivamente en Barcelona, Tarragona y Gerona. El total de estas fuerzas compondrá cinco batallones de 1.100 plazas cada uno. Los vapores expedicionarios serán el *San Francisco, San Fernando* y *Colón*.

De Washington dicen que entre los documentos presentados por Estrada Palma, representante de los insurrectos de Cuba, al Comité de Negocios Extranjeros del Senado norte americano para obtener el trato de beligerantes, figuran varias actas de sesiones de Ayuntamientos de distintos pueblos de la isla, bajo la presidencia de Máximo Gómez, como para demostrar que ha ejercido autoridad civil en aquellos pueblos.

Crónica Local

Esta pasada noche ha fallecido repentinamente nuestro distinguido amigo D. Pedro Fernandez Miró, jefe superior de administración civil, ex-gobernador de Málaga, durante la pasada dominación fusionista.

El Sr. Fernandez Miró era un verdadero talento, que se abrió paso por sus propios merecimientos, llegando á los puestos que ocupó por su valer y sus méritos personales.

Descanse en paz el amigo, y consuele el cielo á su madre y á su familia.

Anoche á las doce y media se declaró un incendio en el cobertizo de la Pescadería Vieja, situada en la esplanada del Muelle.

Poco después de declarado el siniestro acudieron al lugar del suceso varios números de la guardia municipal nocturna y la dotación del *Vulcano* con su bombillo y las correspondientes herramientas.

Desde un principio varios paisanos entre ellos el velocipedista don Gaspar Font y los marinos hicieron lo posible para que el voraz elemento no se propagase á las casas contiguas, lográndolo después de una hora de constantes trabajos y acertadas direcciones de los jefes del *Vulcano*.

Las autoridades acudieron al lugar del incendio tomando las disposiciones correspondientes.

El velocipedista Font salió levemente herido en la frente.

Capiamos de *El Heraldo:*

Jamás nos cansaremos de elogiar á los médicos especialistas en reuma delegados de la casa «Alarcon de Marbella», pues todos los dias oimos relatar un nuevo éxito en casi todos los enfermos de afecciones reumáticas que se someten á la universalmente acreditada medicación. Hoy citamos con gusto á nuestro amigo D. Bartolomé Coll Campomar hermano del popular don Miguel expendedor de cédulas de esta capital, que desde hace 11 años venía padeciendo de reumatismo articular gotoso que le imposibilitaba por completo; días despues de hacer uso del tratamiento inglés no sólo le han desaparecido los dolores é hinchazón sino que puede andar sin dificultad alguna.

Una de las grandísimas ventajas del tratamiento del Dr. Alarcon de Marbella es que no contiene ninguna sustancia nociva á la salud, como lo prueban los análisis del mismo practicados por distinguidos profesores químicos y eminentes médicos de Europa. El específico Alarcón de Marbella es un excelente depurativo vegetal absolutamente inofensivo que al ingerirse en el estómago, produce un sensación agradable, efecto modifica sus principios alterados, aumenta la secreción de la urea y disuelve los uratos y fosfatos, elementos productores del reumatismo. De aquí que el efecto curativo del tratamiento Alarcón de Marbella sea verdaderamente práctico y de resultados positivos.

Bastante concurridos han estado estas últimas noches los centros recreativos de esta capital y caseríos inmediatos.

Ayer fueron encerrados en Capuchinos varios rapazuelos, con motivo de apoderarse de lo ageno.

El Ayuntamiento suspendió ayer la operación de declaraciones legales de los mozos del actual reemplazo.

El acto tendrá lugar el próximo mártes.

A hora de costumbre salió el sábado de nuestro puerto el vapor correo de Mahón.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 6 el siguiente:

Entradas:	2 hombres	y 1 mujeres.
Salidas:	2 »	1 »
Fallecidos:		

ta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

Queda señalado hasta el 29 de Febrero próximo para que se haga la comprobación de balanzas pesos y medidas ydemás instrumentos, empleados en la compra venta, cuya operación tendrá efecto en la Oficina del Fiel-Contraste, Cordeleria, 28, todos los dias laborables de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 por la tarde, debiendo hacer presente que los industriales que dejen de concurrir á dicha comprobación incurrirán en las penas á que haya lugar, pasando dicho funcionario á sus establecimientos al objeto expresado

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes puedan interesar.

Palma 25 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer el Presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1896 97, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha. Dicho plazo vencerá el día 19 del corriente.

Palma 4 Febrero 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Srio.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Lázaro obispo y san Saturnino presbítero y martir y los siete siervos de María fundadores

CULTOS SAGRADOS

Mañana 11

En Santa Cruz, continuan cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción de Ntra. Señora.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	67'
	Cambio Mallorquín	6'
	Fomento Agrícola	67'
	Ferro-Carriles de Mall.	32'50
	Alumbrado por Gas	116'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	33'50
	La Isleña Marítima	49'50
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	64'25
	4 p. 000 exterior	73'70
	4 p. 000 amortizable	78'
	Cubas (86)	94'
	Banco de España	378'50
	Tabacos	188'
	Libras	30'50
	Francos	20'75
Barcelona	4 p. 000 interior	64'15
	4 p. 000 exterior	73'50
	4 p. 000 amort.	78'50
	Cubas (86)	94'3e
	Coloniales	
	Norte de España	26'80
	Francia	21'70
	Madrid	64'15
	Paris	61'12
	Renta francesa	61'28
	Lóndres	

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 8

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera despejada; horizontes calimosos; viento S. flojo y la mar rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Cataluña* y la polacra goleta *Lareño*.

Salidas: El vapor-correo *Nuevo Mahonés*.

No queda ningún buque á la vista.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Barcelona, vapor Cataluña, de 620 ton,, cap. Ricardo Terrasa, con 30 mar , 8 pas. valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 18 mar. valija y efectos.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

DERROTA DE MACEO

La primera noticia

Madrid 9 á las 4'30 t.

(Urgente)

Ha sido derrotado el cabecilla Maceo en San Cristóbal.

Su partida tuvo ochenta muertos.

Nuestras tropas se batieron con gran heroismo, y se distinguió mucho la caballería mandada por el coronel Ruiz.

Nosotros tuvimos ocho muertos y cuarenta y cuatro heridos.

Más detalles

Madrid 9 á las 4'30 t.

Amplío los detalles del combate que he telegrafiado.

Los insurrectos eran cuatro mil, que se batieron contra seiscientos soldados de la columna Canella.

El fuego duró tres horas.

Oportunísimamente llegó el auxilio que nuestras tropas necesitaban. Era este algunos escuadrones de caballería, al mando del coronel Ruiz y además el batallón de Simancas, mandado por el coronel Roger.

Reunidas las fuerzas emprendieron vigorosamente el ataque contra Maceo, cargando con gran empuje la caballería.

El enemigo se dispersó vergonzosamente.

Dejó sobre el campo ochenta muertos. Además muchos heridos.

Nosotros tuvimos que lamentar la muerte del capitán de San Quintín Sr. Martinez, y siete soldados; y las heridas que sufrieron los capitanes de Estado Mayor Gil Zamora y Selleras, y cuarenta individuos de tropa.

Los soldados se batieron con verdadero heroismo.

Se hacen grandes elogios, y se recomiendan en el parte oficial, de los coroneles Segura y Ruiz y comandante Fernandez.

El combate de Candelaria.—Detalles de heroismo.—Recompensas.-Contra Maceo.

Madrid 9 á las 5'30 t.

Se reciben cablegramas de Cuba, dando interesantes pormenores y detalles del ataque de los insurrectos á Candelaria, cuyas primeras noticias telegrafié oportunamente.

Los insurrectos rodearon el pueblo el martes, intimando la rendición.

El vecindario ayudó resueltamente á los voluntarios, que se aprestaron heróicamente á la defensa.

Un muchacho de trece años se batió valerosamente durante las 26 horas de fuego, en las trincheras.

La madrugada, lograron los revoltosos apoderarse de un barrio, y prendieron fuego á seis casas.

A las cuatro de la tarde acudió el general Canella, con su fuerza, derrotando á los insurrectos en la forma que es sabida.

Canella llegó cuando faltaban las municiones y el fuego de nuestros voluntarios era más débil de cada momento.

El sábado llegó á Candelaria el general Marín, escoltado por fuerzas de caballería, siendo recibido con grandes aclamaciones y vítores.

El general felicitó en nombre de S. M. la Reina á los voluntarios, concediéndoles cruces del mérito militar, y además la de San Fernando, á los que más se distinguieron.

Abrazó estrechamente al coronel de los voluntarios Sr. Humara.

Estando en Candelaria llegaron al general Marín rumores de que Máximo Gómez había conseguido unirse á Maceo.

El general dispuso que enseguida salieran fuerzas de infantería y caballería á perseguirle.

Estas fuerzas son las que han sostenido, en San Cristóbal, el combate contra Maceo, que he telegrafiado.

Cria cuervos...

Madrid 9 á las 10'15 n.

En Mandía (Ferrol) un labrador asestó un hachazo á un mendigo que se alojaba en su casa.

Resultó herido gravemente en la cabeza.

El labrador ha declarado que so pretexto de mendigar, el herido fué sorprendido por el labrador en flagrante delito de adulterio.

El combate. — La asamblea.

Madrid 9 á las 10'15 n.

El combate que he telegrafiado hoy, sostenido contra Maceo, ocurrió en Pozo hondo, en el término de Yagara, barrio rural de Candelaria.

La asamblea republicana, reunida hoy, se ha limitado á aprobar las actas de las sesiones anteriores.

Médico muerto. — A esperar á Weyler. — Navarro.

Madrid 9 á las 10'45 n.

El médico Sr. Menocal, muy conocido en Habana, desapareció para unirse á las fuerzas de Maceo, á quien cuidaba particularmente.

El Sr. Menocal combatió en el ataque de la Candelaría, armado de rifle, y fué muerto por nuestras tropas.

El general Marín regresa á Habana, con objeto de recibir al general Weyler.

Se le unió el general Canella en Artemisa.

El general Navarro se encargó del mando de la columna que persigue constantemente á Maceo.

Cabrera no se vende

Madrid 10 á las 3'15 m.

El general Azcárraga publicará en breve una disposición advirtiendo que aquellos que intenten comprar la isla de Cabrera, sepan que los puertos, ensenadas, costas, y zonas de las fortificaciones, como de dominio que son del Estado, quedan esceluidas de las disposiciones que rigen sobre compra-venta.

Fantásticos detalles

Madrid 10 á las 4'5 m.

El Sr. Cánovas ha calificado de fantásticos lós detalles que algunos periódicos publican respecto de una conferencia que suponen sostuvo el jefe del Gobierno con el general Martinez Campos.

Afirma el Sr. Cánovas que no ha visitado, ni ha visto siquiera al señor Martinez Campos desde la estación, cuando llegó de Coruña.

Bibliografía

Hemos recibido el número 12 del semanario *El Solfeo*, cuyo sumario es el siguiente:

Texto: Un anacoreta, por Rafael Torres Cladera.—Rimas, por J. Blanes Viale.—Perrerías, por Felix Limendoux.—Compases de espera: Amorosos, por J. Seguí.—Noches teatrales.—Cantares, por Luis Lladó. — Revistas, por G. B. V.—Anuncios.

Ilustraciones: Retrato de D. Luis Castellá por J. V.—Bailes de Máscaras, por Xandaró.—Variedades, por P. B.—Nota Cómica.—Los Quijotes del Ayuntamiento, por Pepe.

Teatro Principal

Función para hoy

Beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia.

LO POSITIVO

La señorita Cobeña leerá una poesía titulada DUERME.

LOS ASISTENTES

La *Estudiantina Serra* tocará alguna de las más escogidas piezas de su repertorio.

A las siete y media.

"DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO."

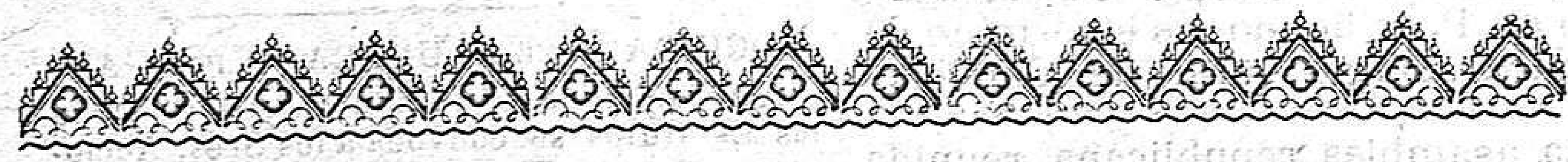
No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oido á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre **SCOTT** es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la **Emulsión de Scott** y rechácese todo frasco que no sea de la de **Scott** con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



Emulsión de Scott

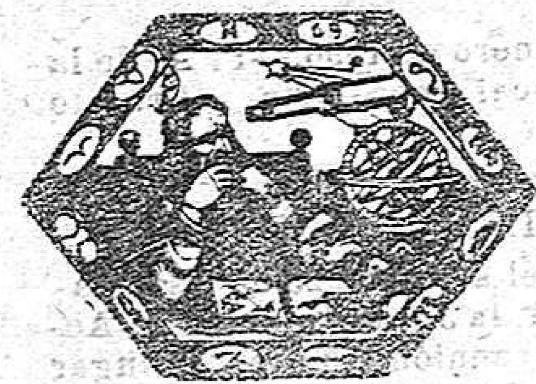
de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tísis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.



AÑO ¡39! DE SU PUBLICACIÓN

EL ZARAGOZANO.





CALENDARIO

almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico popular y de economía para las

ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IBIZA

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1896.

Con arreglo al Meridiano de Palma, adornado con multitud de GRABADOS que representan varios objetos, y aumentado con una multitud de pronósticos por el célebre, verdadero y único observador

ZARAGOZANO.

Contiene tambien el Nomenclator de las calles de esta ciudad, el plano completo de la misma, con esplicaciones, el de Mallorca con la designación de todos los pueblos y una pequeña guia de la Isla; Jubileo de CUARENTA HORAS para todos los dias del año y Devociones mensuales; una reducción de metros á canas y de canas á metros; otra de libras á kilos y de kilos á libras, y otras de cuartines de vino y aguardiente á litros.

Edición aumentada nuevamente con los itinerarios de correos y ferro-carriles, distancias kilométricas y precios de pasaje de la línea férrea, distancias kilométricas de todos los Ayuntamientos á la capital, y UTILISIMAS equivalencias de toda clase de pesas y medidas mallorquinas á las del sistema métrico-decimal y vice-versa, y **REDUCCIONES** de monedas francesas á españolas y de **MONEDAS MALLORQUINAS á CASTELLANAS.** 10

NADA DE ANUNCIOS POMPOSOS

EL ZARAGOZANO es el calendario de mayor tirada y más aceptación, por lo que siempre ha sido objeto de serviles imitaciones, que nunca han confundido nuestros numerosos compradores.

PRECIO 10 céntimos de peseta.—Grandes y estraordinarias rebajas al por mayor.

DESPACHO de este Calendario en la Administración de EL ISLENO, calle de Quint núm. 19 é Imprenta, 1.

CALENDARIO EL MAS COMPLETO DE LAS BALEARES



LA INDUSTRIAL

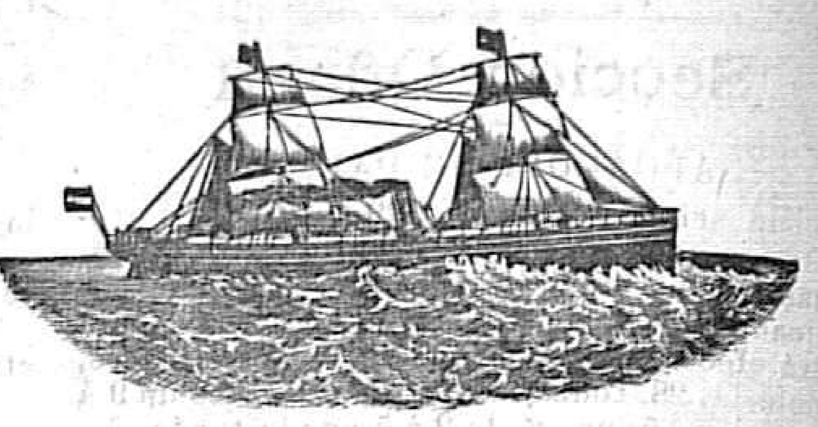
Calles de Quint y Brossa

GRAN BARATURA

de Aparatos de Gas y Petróleo

Compañía de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Izquierdo y C.ª*

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



Para **Puerto Rico, Habana, Matanzas, Pogreso** y **Veracruz**, con escalas en CANARIAS, MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de este puerto el dia **25** del corriente, el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado en 100 A. I. + del Lloyd,

«CATALINA»

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 457

Para mas informes dirigirse

á los Representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.

ENFERMEDADES DE LA **BOCA** Y **GARGANTA**

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

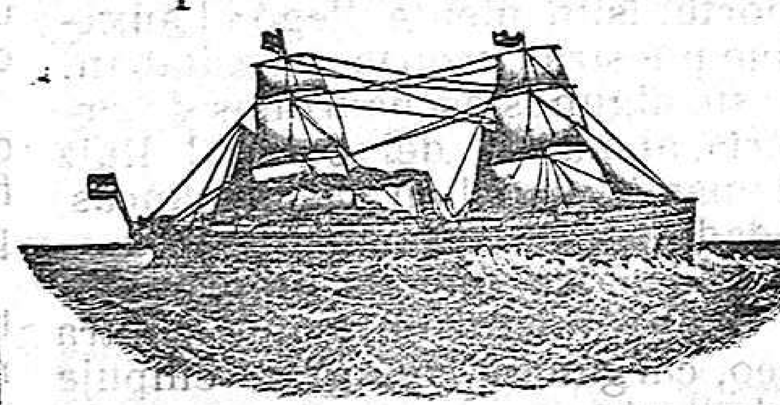
Curan las **aftas** ó **escoriaciones de la boca**; calman la **irritación** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en as cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPANOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª



LÍNEA DE FILIPINAS

Para **Manila** y con escalas en **Port-Said, Singapore** y **Hong-Kong.**

Saldrá de Barcelona el dia **18** de **Febrero** el vapor de acero clasificado 100 A. 1 – del Lloyd

PIO IX

Admite carga y pasajeros de tercera clase para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

TRASPASO DE TIENDA

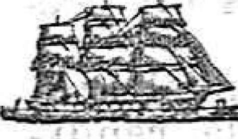
Por fallecimiento de su dueña se verifica el de la de sombreros de señora numero 33 de la calle de Brossa con todas sus existencias informarán calle de la Unión numero 36.

Albums para dibujo y poesía

véase un buen surtido en la 28

Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



Mes de Febrero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Febrero de Barcelona y el 12 de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 18 de febrero de Santander, vapor ALFONSO XII, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 24 de Febrero de Barcelona y el 29 de Cádiz, vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22

Línea de Filipinas.—El 1.° del actual de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Murillo, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viérnes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, juéves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 29

Botellas vacías

tres cuartos de litro. Se venden al por mayor

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

Aprendiz.—En la zapatería de hijos de Miguel Torrens se necesita un aprendiz dezapatero.

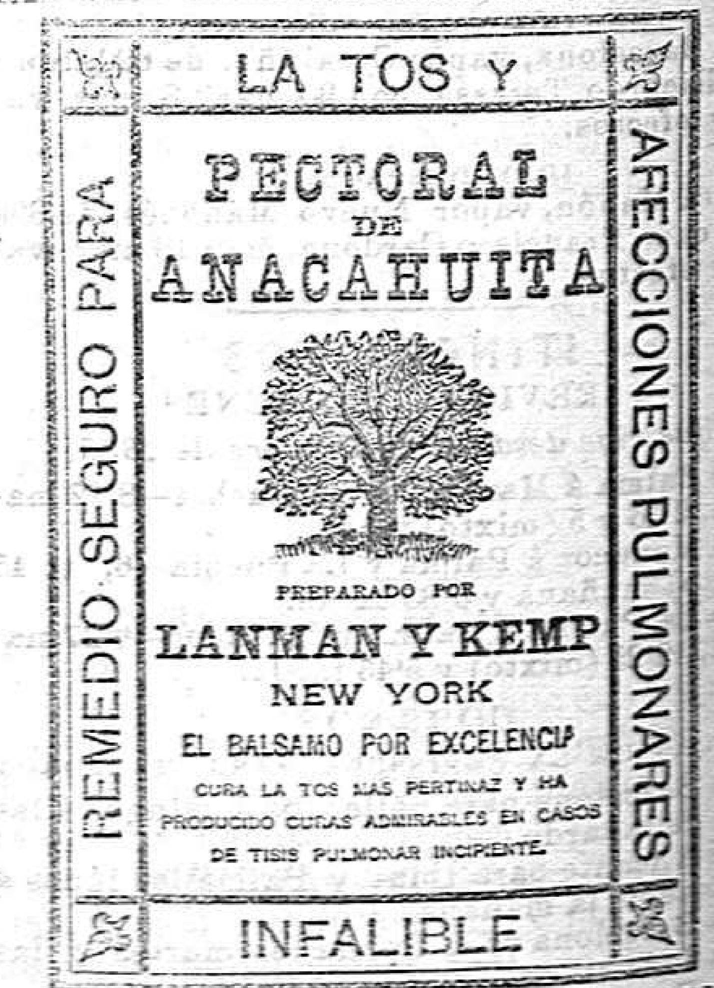
En la calle de Molineros

número 20 hay un primer piso para alquilar.

Tiene cinco cuartos dormitorios, dos salas y agua á grifo, azotea y demás comodidades.

Informarán en el entresuelo. 8—3

SE HACEN colchas y plumones á precios económicos.—Calle de Roig numero 12.



6

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert